



Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Con fecha 6 de octubre de 2023, el Sr. Alcalde ha dictado la siguiente Resolución:

“En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, esta Alcaldía ha resuelto:

Primero.- Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, a celebrar el lunes día 9 de octubre, a las 09:30 horas, en la **Sala de Juntas de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción** para tratar los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

2º.- SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSIONES.

3º.- DACIÓN DE CUENTA DECRETOS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

4º.- ASUNTOS URGENTES.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Segundo.- Del presente Decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del artículo 42 del Real Decreto Legislativo 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.”

Documento firmado electrónicamente.
LA SECRETARIA GENERAL,
Fdo. Carmen Rocío Ramírez Bernal.

SRES./SRAS. MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.

SRA. INTERVENTORA MUNICIPAL.

Código Seguro de Verificación	IVUEWIIPZVBL7RG4CRHHMVCC4Y	Fecha	06/10/2023 12:35:07
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARMEN ROCIO RAMIREZ BERNAL (Secretario/a General)		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWIIPZVBL7RG4CRHHMVCC4Y	Página	1/1

